

RESUMEN DE REGULACIÓN

Febrero 26, 2018

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Jonathan Malagón González
Vicepresidente Técnico
Asobancaria
jmalagon@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vromero@asobancaria.com

- Operaciones Activas de Crédito: se deroga el Formato 279 “Informe de Reestructuración de Operaciones Activas de Crédito” y se crea el Formato 536 “Informe individual de Operaciones Activas de Crédito Modificadas y Reestructuradas” (SFC - Circular Externa N° 002).
- Componente inflacionario: se establecen los porcentajes del componente inflacionario no constitutivo de renta, ganancia ocasional, costo o gasto, por el año gravable 2017 (MHCP – Proyecto de Decreto).
- Estados Financieros: se publican aspectos técnicos y contables relacionados con la presentación de los estados financieros consolidados y combinados (Supersociedades – Proyecto de Circular Externa).
- ATL: se divulga el periodo de transición de las modificaciones a los pagarés para acceder a los Apoyos Transitorios de Liquidez (ATL) del Banco de la República (SFC - Carta Circular N° 15).
- MEC: se realizan algunas modificaciones al reglamento del Mercado Electrónico Colombiano (MEC) (BVC - Boletín Normativo MEC N° 002).
- TRM: se realizan algunas modificaciones a la Circular Única del mercado de derivados en lo relacionado con las opciones TRM (BVC - Boletín Normativo de derivados N° 002).
- Tarifas TRM: se modifican las tarifas por los servicios del sistema de la Bolsa de Valores de Colombia para los contratos de opciones sobre TRM (BVC - Boletín Normativo de derivados N° 003).
- Normas de contabilidad: se realiza revisión del decreto “*Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia*” (CTCP - Documento de discusión pública).
- Enmiendas NIIF: se presentan las enmiendas del segundo semestre del 2017 ciclo 2015 – 2017 (CTCP - Documentos de discusión pública).
- SEDPES: se reglamenta el Seguro de Depósitos aplicable a las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (Fogafín - Resolución N° 001).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.
lmbejarano@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- 1. Proyecto de Decreto:** por medio del cual se modifica el Decreto 1625 de 2016 “Único Reglamentario en Materia Tributaria”, en lo relacionado con el componente inflacionario no constitutivo de renta, ganancia ocasional, costo o gasto, por el año gravable 2017 y el rendimiento mínimo anual por préstamos otorgados por la sociedad a sus socios o accionistas, o de estos a la sociedad para el año gravable 2018. El plazo para enviar comentarios es hasta el 5 de marzo de 2018.

Fecha de publicación: 20 de febrero de 2018
Norma: <http://www.minhacienda.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- 1. Circular Externa N° 002:** mediante la cual se deroga el Formato 279 “Informe de Reestructuración de Operaciones Activas de Crédito” y se crea el Formato 536 “Informe individual de Operaciones Activas de Crédito Modificadas y Reestructuradas”. Entre sus principales disposiciones establece: (i) las entidades deben realizar pruebas obligatorias entre el 2 y 9 de mayo de 2018, con la información con corte al 31 de marzo de 2018; (ii) la primera transmisión oficial se realizará con la información al corte del 30 de abril de 2018, en los plazos previstos en el instructivo del formato; y (iii) la información con corte al 30 noviembre de 2017, 31 de diciembre de 2017, 31 de enero de 2018, 28 de febrero de 2018 y 31 de marzo de 2018, debe ser remitida mediante el formato 536, a más tardar el 15 de junio de 2018.

Fecha de publicación: 21 de febrero de 2018
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>
Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

- 2. Carta Circular N° 15:** a través de la cual se divulga el periodo de transición de las modificaciones a las características de los pagarés susceptibles de utilizarse para acceder a los apoyos transitorios de liquidez del Banco de la República, teniendo en cuenta que, la utilización de dichos recursos solo podrá realizarse con pagarés inmaterializados y/o desmaterializados.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2018
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Valentina Romero García
vromero@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vromero@asobancaria.com

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

1. **Proyecto de Circular Externa:** por medio del cual se publica para comentarios la Circular Externa relacionada con los aspectos técnicos y contables que deben ser considerados por las entidades supervisadas en la preparación y presentación de estados financieros consolidados, estados financieros combinados, así como en la aplicación del método de la participación. El plazo para enviar comentarios es hasta el 26 de febrero de 2018.

Norma: <https://www.supersociedades.gov.co>

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo MEC N° 002:** a partir del cual se modifica el reglamento del MEC en lo relacionado con el régimen de incumplimiento aplicable a las operaciones de contado, simultáneas, repos y transferencia temporal de valores. Dicha modificación regirá a partir del 5 de marzo de 2018.

Fecha de publicación: 20 de febrero de 2018

Norma: <https://www.bvc.com.co>

2. **Boletín Normativo de derivados N° 002:** a través del cual se realizan algunas modificaciones a la Circular Única del mercado de derivados en lo relacionado con la implementación de las opciones TRM. Lo anterior regirá a partir del día hábil siguiente a su publicación.

Fecha de publicación: 20 de febrero de 2018

Norma: <https://www.bvc.com.co>

3. **Boletín Normativo de derivados N° 003:** mediante el cual se modifica el artículo 11.1 de la Circular Única del mercado de derivados en lo relacionado con las tarifas por los servicios del sistema para los contratos de opciones sobre TRM. Estas regirán a partir del día hábil siguiente a su publicación.

Fecha de publicación: 20 de febrero de 2018

Norma: <https://www.bvc.com.co>

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

- 1. Documento de discusión pública:** a partir del cual se presenta, para comentarios, la revisión del articulado del Decreto 2649 de 1993 “*Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia*”, a la luz de los nuevos marcos técnicos normativos de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información. Lo anterior, con el objetivo de establecer la vigencia, no vigencia o derogatoria de dicho articulado. El plazo para enviar comentarios es hasta el 31 de marzo de 2018.

Fecha de publicación: 21 de febrero de 2018
Norma: <http://www.ctcp.gov.co>

- 2. Documentos de discusión pública:** por medio de los cuales se publican para comentarios aspectos relacionados con las Enmiendas del Segundo Semestre 2017 NIIF ciclo 2015-2017, adicionalmente se presentan las modificaciones a la NIC 28 y a la NIIF 9 emitidas por el IASB. El plazo para enviar comentarios es hasta el 30 de abril de 2018.

Fecha de publicación: 21 de febrero de 2018
Norma: <http://www.ctcp.gov.co>
<http://www.ctcp.gov.co>
<http://www.ctcp.gov.co>

FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

- 1. Resolución N° 001:** mediante la cual se reglamenta el Seguro de Depósitos aplicable a las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPEs). Entre sus principales disposiciones establece: (i) el procedimiento de inscripción que deben seguir dichas sociedades; (ii) las primas a cargo de las SEDPEs; y (iii) la cobertura y el pago del seguro de depósitos.

Fecha de publicación: 21 de febrero de 2018
Norma: <https://www.fogafin.gov.co>